

magistrado tomase la suposición por una verdad, y procediese á castigar á los que le habían parecido sospechosos.

§ 4.—Reconocer el derecho de hacer hipótesis, no es dar por buenas todas las que se hagan; sobre un asunto, sea del orden que fuere, se pueden aventurar una multitud de suposiciones, y entre ellas existen algunas de tal manera ociosas, que sería inútil tomarlas en consideración, porque no conducirían á ningún resultado; entre las restantes habrá alguna que dé cabal y satisfactoria explicación del hecho, desde que así suceda, dejará ya de ser hipótesis, para convertirse en la verdadera clave de los sucesos, y las otras dejarán de subsistir, pues no fueron más que artificios provisionales, destinados á facilitar la exploración, y que se abandonan una vez llegada ésta á feliz término, como se quitan los andamios cuando la construcción está terminada.

En la teoría de las hipótesis, lo primero que debe esclarecerse es el medio de distinguir las que deban ser desechadas desde luego, de aquellas otras, llamadas hipótesis legítimas, y que deben admitirse como medios provisionales de explicar los hechos, hasta que se haya llegado á formular la verdadera explicación de ellos.

Son hipótesis legítimas, las que son susceptibles de comprobarse ó desecharse alguna vez como consecuencia de su confrontación con los hechos. Este carácter, adoptando una palabra poco castiza en la lengua castellana, se expresa también diciendo que las hipótesis legítimas han de ser verificables. Esta condición sella y marca, por decirlo así, las hipótesis útiles, distinguiéndolas de las nocivas, que en realidad nada explican, pues no pocas veces la supuesta explicación es otro nombre del fenómeno por explicar, y que como no pueden comprobarse en ninguna época, estarían destinadas á conservar perpetuamente su carácter hipotético, embarazando para siempre con un andamiaje inútil la construcción científica.

Hipótesis de este género se registran á porfía en los fastos de la ciencia, cuyos progresos y feliz desenvolvimiento estorbaron no poco. Atribuir los fenómenos de la Naturaleza á cualidades ocultas de las cosas, á influencias misteriosas de las palabras, á fluidos sutiles, invisibles é intangibles, y de cuya existencia no había más prueba que los fenómenos, para cu-

ya explicación se inventaban abstracciones personificadas, ó entes de razón, que no eran más que el fenómeno mismo enunciado en forma abstracta, y que muchas veces correspondían á una idea poco clara y poco adecuada del hecho de que se trataba: he aquí cual fué por muchos siglos el medio empleado de preferencia para explicar los hechos, y la fuente más común, y el modelo más usado de las hipótesis que se formularon.

Y no estamos todavía muy lejos de ese período nebuloso de la ciencia, hace poco más de un siglo que, para señalar la causa de las fiebres graves, inventaban los solidistas la relajación de la fibra, los humoristas la corrupción de los humores, los iatroquímicos el influjo de un aire viciado. Y bien, esta relajación de la fibra, esta corrupción de humores, este vicio del aire, no eran más que generalizaciones mal hechas, poco precisas, y además, desprovistas de verificación ó comprobación posible.

§ 5.—Qué distinto papel desempeñó en la ciencia de las enfermedades la hipótesis de Broussais. Según la sapientísima interpretación que A. Comte hace de ella, puede ser considerada como el modelo de las hipótesis científicas. En vez de buscar la causa de las enfermedades en supuestas corrupciones de los líquidos, en imaginarias alteraciones de los sólidos, ó en principios sutiles, imposibles de descubrir, que viciaran el aire ó las aguas, Broussais atribuyó las enfermedades á una lesión definida y siempre la misma, susceptible de ser comprobada por la experiencia, ó de ser por ella desechada, á saber: la inflamación.

El entusiasmo con que esta hipótesis fué acogida, el ardor, rayano en encono, con que fué impugnada, suscitaron un sin fin de investigaciones experimentales, que influyeron mucho en el progreso de la ciencia. La hipótesis de Broussais no fué comprobada, la experiencia la desmintió, pero en su misma caída fué benéfica á la ciencia. He aquí probada, por este ejemplo, la inconcusa utilidad de las hipótesis científicas ó positivas, que consisten en invocar un hecho que la experiencia comprobará más tarde, sobre las hipótesis inverificables que invocan un agente ilusorio.

§ 6.—Cumplida por una hipótesis la exigencia de ser verificable, ésta basta para que sea admitida en la ciencia á título